Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado. . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. Mahón, mártes, 5 Abril de 1892. N.º 3.214

CORREO DE HOY

Hace miedo

Vamos creyendo que los fusionistas le han tomado miedo al señor Romero Robledo. Este les acusa en el Senado, imputándoles hechos graves de idéntica naturaleza que el cometido por el Sr. Romero en eso del préstamo á la Trasatlántica, se alborotan los exministros liberales; se reunen bajo la presidencia del Sr. Sagasta; acuerdan exigir explicaciones terminantes al ofensor; el Sr. Sagasta, con toda la solemnidad que el caso requiere, notifica el acuerdo al presidente del Consejo de ministros; se asustan de la gravedad del conflicto los presidentes de ambas Cámaras é invocan, como siempre que se trata de asuntos de este jaez, el interés de las instituciones; y después de tanto ruido, polvareda y santa indignacion, se dan por contentos y satisfechos, al parecer; con una explicacion del señor Romero, que en puridad se reduce á una ratificacion descaradísima de sus anteriores acusaciones.

Todo el funsionismo, pues, está bajo el peso de esas acusaciones. El partido liberal monarquico ha realizado en el poder, desde el ministerio de Ultramar, actos parecidos á ese préstamo de cinco millonec á la Trasatlántica por un ministro accionista de esta; préstamo disfrazado bajo la forma de una cuenta corriente con interés de seis por ciento é ilegal *inversion* de fondos, disfrazada de cambio de *situacion* de fondos. Si el fusionismo calla, la opinion creerá que es verdad cuanto el Sr. Romero ha dicho; y aunque éste no resulte exculpado porque otros hayan cometido los mismos abusos que él, y aunque aquí no hagan caso las gentes juiciosas de ese peregrino argumento de defensa del "más eres tú,, es lo cierto que el país en masa exclama: "¡todos son iguales!,, Todos los monárquicos, por supuesto, ya que los republicanos protestan valientemente de la fechoría del Sr. Romero Robledo y llevan á éste á la barra, presentando la correspondiente acusacion en legal forma.

Y eso es lo que debieron hacer los fusionistas, en vez de pedir explicaciones al señor Romero Robledo. ¿Dice éste que sus antecesores en el ministerio de Ultramar habían hecho lo mismo? Pues pruébenle lo contrario, llevándole á la barra y retándole á que, á su vez, haga lo propio con sus antecesores. Si éstos malversaron fondos, acúseles en legal forma el Sr. Romero; pero entretanto ¡á la barra con él! Así es como se vindica la honra y se vuelve por la dignidad y el prestigio de los partidos.

Todo lo que no sea esto..... es miedo.

(El Mercantil Valenciano).

Carta de Madrid

1.º de abril

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Apenas tengo tiempo de escribir despues de terminada la sesión del Senado, ni puede ser lo que escriba más que una impresión, pero impresión bien desfavorable para todos los partidos monárquicos.

Habia pronunciado ayer el Sr. Romero Robledo un discurso arrogante, enérgico, convirtiendose de acusado en acusador y amenazando con que iba á rasgar el velo que encubria las inmoralidades y los fraudes del partido liberal.

Si yo voy á la barra, dijo el Sr. Romero Robledo, iré bien acompañado, vendrán conmigo muchos ilustres exministros del partido liberal.

Temblaron las esferas, la bóveda del templo se agrietó, los fusionistas gritaron: ¡venganza y guerra! y se prepararon para dar hoy la batalla en el Senado.

Allá nos fuimos. No dejamos de extrañar que el partido liberal hiciera depender la acusación contra Romero Robledo, de que éste les hubiera arrojado cieno. Es humano que una colectividad se indigne cuando se siente herida. Pero ¡ah! que era mucho desahogo de conciencia no haberse sentido antes necesitados de cumplir el deber de acusar.

La expectación era por ver si esta banderilla de fuego que Romero Robledo les habia aplicado á los liberales serviria para que éstos salieran hiriendo y derrotando, perdiendo su condición de mansos corderos.

Hubo reuniones y consultas en el Senado y en casa Sagasta anoche. El acuerdo primero, que tenia caracteres de dignidad era éste: levantarse hoy en el Senado y declarar no discutimos con el Sr. Romero Robledo. no nos intimidan sus amenazas. Los jueces no discuten con los reos. Esa actitud era gallarda, digna.

Pero por lo mismo no ha prevalecido y se ha hecho un pastel, una comedia que igualmente les indignifica á todos Es una comedia en que Romero ha hecho el papel de galán jóven, los otros de medianos barbas.

* * *

Comenzó la sesión de hoy en el Senado. Estaba de gran gala. El salon de sesiones lleno. Sagasta al lado de Montero Rios; y detrás todos los exministros fusionistas. En el banco azul el gobierno en masa y á la cabeza del banco el señor Cánovas por si el ministro de Ultramar necesitaba de sus auxilios.

Pidió la palabra el Sr. Montero Rios, habló, contestóle Romero Robledo y aquí no ha pasado nada.

La exigencia de Montero Rios se limitó á pedir que declarase el ministro de Ultramar que no tenia conocimiento de ningun hecho que, perpetrado por ministros del partido liberal, mereciera sanción penal.

Romero lo declaró así, y aquí paz y despues gloria. Todos somos unos caballeros, pero los millones de la conversión de la Deuda de Cuba en la Trasatlántica están.

Romero, es claro, se aprovechó de las ventajas de su situación y dijo: Si yo declaro que en los actos de los ministros liberales llevando á cajas especiales ó entregando á empleados dinero que pertenecia al Estado, no hay delito y vosotros os dais por satisfechos, ¿no confesais con eso que yo tampoco he cometido delito?

El argumento no tiene vuelta de hoja. Porque lo que tenian que demostrar los liberales es que ellos no sacaron nunca dinero de las cajas del Estado dándole otro destino, y al demostrarlo ó al afirmarlo simplemente, obligar á Romero Robledo á que así lo confesase públicamente

Lo contrario ha sido que al recabar para sí una patente de honradez le han dado la misma patente al Sr. Romero Robledo. ¿Y cuándo un juez le ha pedido al acusado ni parecer siquiera sobre su integridad?

* * *

Inmediatamente, es claro, han surgido violentas disidencias en el seno del partido liberal sobre el modo de apreciar la cuestion.

Vega Armijo decía en voz alta, á gritos, que aquello era una indignidad y que se iba del partido liberal; Gamazo afirmaba que se reservaba su libertad de accion para combatir y acusar á Romero Robledo.

Y los diputados, la gente jóven del partido liberal, le decía al Sr. Sagasta cara á cara que estaban disgustados.

En todos los coros se oia la misma apreciacion: los liberales han quedado muy mal, han quedado peor que el ministro autor de la transferencia. Ya no tienen derecho á acusar á nadie..., porque han huido, han sentido miedo de que Romero cumpliese su promesa y rasgase el velo.

* * *

Las consecuencias las sacará el país. En el campo monárquico no hay espacio ni medio ambiente para la accion fiscal y para las misiones de justicia.

Un ministro acusado ha puesto en huida vergonzosa á sus acusadores.

Viven todos en un mundo podrido y se protegen como los compañeros de esa sociedad la «Mala Vita».

¿Qué se puede esperar de estos partidos que tal y tan alta nocion tienen de los derechos del país á conocer su gestion, que la esconden de las miradas del público y evitan la discusion y dejan el velo sin rasgar, y al impúdico ministro le respetan y nadie se atreve á arrojar la primera piedra?

¡Ah! Decís que nosotros, los republicanos, nos dividimos y destrozamos. ¿Y qué hacéis vosotros al ampararos mutuamente si no destrozar lo que está más alto que vuestros partidos?

No tenéis ni idea ni amor de la moral y la justicia, pero tampoco tenéis idea ni amor de aquello que declaráis servir... Porque, no lo dudéis, el lodo que vosotros arrojáis fuera llega hasta lo alto... Y desgraciados de vosotros cuando el país se canse de que le indignifiquéis ante el mundo.

M.

Últimos telegramas

París 1.º

La situacion de nuestros mercados de cereales sigue siendo con tendencia á la baja.

En trigos del país las transacciones son muy escasas, debido en primer lugar á la baja de los cereales extranjeros y á la mediana calidad de aquellos.

Los precios varian de 24 á 24'75 francos para los trigos blancos y de 23 á 23'75 para los rojos.

En trigos extranjeros hay una nueva baja que varia de 25 á 50 céntimos, pagándose el de San Luis á 22'25 francos, el California á 21'50 y el Walta de 21 á 21'25.

París 1.º

Las autoridades de Lyon ejercen extremada vigilancia sobre los anarquistas, habiendo operado numerosos registros domiciliarios y apoderádose de importantes documentos, de los cuales resulta que los anarquistas de Lyon están en correspondencia con los de París y otras provincias.

En ninguna de las casas registradas se han encontrado materias explosivas, pero sí algunos objetos procedentes de robos.

Algunos individuos han sido reducidos á prision.

París 1.º

Los despachos de San Petersburgo dicen que los presupuostos de Rusia tendrán un déficit de 76 millones de rublos por efecto de los grandes gastos hechos para proveer de víveres y semillas á las clases pobres.

París 1.º

La organizacion de los anarquistas de Lyon ha sido descubierta, á consecuencia de las delaciones de uno de ellos, autor de varios robos.

El juez de instruccion ha procedido á un detenido exámen de los paquetes hallados en poder de los expresados anarquistas. De dichos documentos resulta, segun parece, que el centro de Lyon mantenia activa correspondencia con los de París, Lóndres, Barcelona y otras ciudades importantes.

París 1.º

En la Cámars de diputados se prepara un ámplio debate, provocado por las derechas, acerca de la profanacion de que fué objeto la iglesia de Belleville.

París 1.º

A pesar de los esfuerzos hechos por los

radicales para formar el grupo llamado anti clerical, y cuyo principal objeto es pedir la separacion de la Iglesia del Estado, no se ha obtenido hasta ahora más que la adhesion de 62 diputados.

La formacion de este grupo ha acentuado el movimiento de concentracion de los católicos, sin distincion de matices políticos.

—=—

Bruselas 1.°

Hoy se verifican los funerales del príncipe de Chinay, ministro de Negocios extranjeros.

—=—

Lóndres 1.°

Se ejerce mucha vigilancia en los teatros en vista de los propósitos revelados por los anarquistas, de producir explosiones en dichos edificios durante la representacion.

Todos los anarquistas extranjeros que han llegado á Inglaterra huyendo de la persecucion de Francia, son objeto de la más activa vigilancia por parte de la policia secreta.

El gobierno inglés no cree, sin embargo, que ha llegado el caso de adoptar medidas excepcionales.

—=—

Madrid 2, 9 n.

Senado.—Los Sres. Núñez de Arce, Balaguer y Groizard, como exministros de Ultramar, piden explicaciones al señor Romero Robledo, insistiendo en que descorra el velo con respecto á los actos de cada uno de ellos, y exigen que el señor Romero Robledo lleve al Senado los expedientes que ellos resolvieron durante el tiempo que desempeñaron respectivamente el ministerio de Ultramar.

El Sr. Romero Robledo les ha contestado, repitiendo lo mismo que ayer dijo, sin darles ningún género de explicaciones que puedan ser tenidas como completamente satisfactorias.

Es indudablemente que el Sr. Romero Robledo conoce bien al partido liberal de la monarquía y que no le tiene ningún miedo.

Después de este incidente ha continuado el debate sobre el canje de los billetes de Cuba, pronunciando el Sr. Martinez del Campo un enérgico discurso rebatiendo los cargos que le dirigió el Sr. Romero Robledo.

—=—

Madrid 2, 9-15 n.

Congreso.—Continúa el debate sobre el proyecto de ley de descanso dominical, discutiendo durante casi toda la sesion los señores Villaverde y Nocedal.

El Sr. Gamazo ha anunciado al señor Pidal que el lunes pedirá explicaciones en el Congreso al ministro de Ultramar.

—=—

Madrid 2, 10 n.

En vista del mal efecto que produjo la batalla de ayer en el Senado, el Sr. Sagasta procura tranquilizar los ánimos de sus amigos diciéndoles que la cuestion principal queda en pie, puesto que ayer sólo se trató de explicaciones sobre frases pronunciadas por el Sr. Romero Robledo, lo cual no perjuzga la opinion del partido con respecto á la responsabilidad que trae aparejada la ilegal tranferencia de los cinco millones.

La prensa revela bien el estado de los ánimos. Los periódicos ministeriales aplauden á Romero Robledo y le consideran victorioso.

La prensa liberal y democrática sostiene que las explicaciones de Romero Robledo no merecen el nombre de tales, y que los liberales mostraron ayer tener miedo á ciertas revelaciones y que quedaron vencidos á los pies de Romero Robledo.

Los periódicos republicanos se limitan á consignar que los dos partidos de la monarquia que turnan en el poder están á igual altura en materia de moralidad.

Un periódico dice que esta cuestion ha dado hecho el discurso de propaganda al señor Salmeron que se encuentra ya en Barcelona.

—=—

Madrid 28.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 17'35 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 17'25 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 29'49 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 00'00.

—=—

Madrid 3, 12'15 mda.

Bolsin.—Abrió á 62'30.
Cierra á 62'10.

—=—

Madrid 3, 2'15 mda.

Asegúrase que el gobernador del Banco de España, Sr. Camacho, ha dimitido, relacionándose este acto con la célebre transferencia de los cinco millones.

El 9 de febrero último se publicó una real orden sobre las tarifas de la Trasatlántica, concediéndose aumento de precios.

En dicha real orden se afirmaba repetidas veces que aquella compañia se encontraba en mala situacion económica.

Ahora bien; el ministro Sr. Romero Robledo, que firmó aquella real orden, entrega cinco millones á la compañia que oficialmente ha declarado que está en mala situacion económica.

Juzgue el país al ministro y al gobierno que esto hacen.

—=—

Madrid 3, 3'45 mda.

Barcelona.—Se ha confirmado que el célebre Ravachol ha estado durante algun tiempo en Barcelona dirigiendo trabajos anarquistas.

El dia 23 de octubre último la policía practicó en Gracia diligencias para detener á Ravachol y á Bernard, reclamados por la vía diplomática.

La policía detuvo al segundo, averiguando que Ravachol habia desaparecido tres días antes.

Su compañero Paul Bernard fué puesto en libertad después de sufrir algunos días de cárcel, y con motivo del petardo de la plaza Real fué detenido nuevamente, ocupándole petardos de gran calibre.

—=—

Madrid 3, 4'25 mda.

París.—*L'Eclair* ha dicho que Mr. Ribot trataba directamente con el Sr. Cánovas un convenio comercial por mediacion de un alto personaje y rehusando entenderse con el duque de Mandas.

Esta noticia ha impresionado vivamente al embajador español que ha telegrafiado al duque de Tetuán pidiendo explicaciones.

Lo que está fuera de toda duda es que se impone un cambio de embajador si se desea tener tratado.

Han sido puestos en libertad los anarquistas detenidos que resultan inocentes; pero la policía les vigila y no les perderá de vista.

El gobierno ha condecorado con la Legion de Honor al comisario monsieur Bresch, que capturó á Ravachol.

Confírmase que Ravachol tiene un nuevo explosivo de su invencion, fácil de preparar y de mayor fuerza que los conocidos.

Ravachol y sus cómplices serán juzgados por el tribunal del Sena á mediados de mes.

Muchos obreros que simpatizaban con el anarquismo, se apartan al conocer que Ravachol y otros de los apóstoles son grandes criminales.

—=—

Madrid 3, 4 50 mda.

Mañana, lunes, hablará el Sr. Gamazo en el Congreso, pronunciando un discurso de tonos violentos contra Romero Robledo.

El debate se generalizará, interviniendo Sagasta y Cánovas.

Hay quien cree que éste desautorizará á Romero Robledo.

Asegúrase que el ministro de Hacienda, Sr. Concha Castañeda, no discutirá los presupuestos.

El Sr. Camacho ha celebrado una conferencia con el Sr. Cánovas.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se acordará sobre la dimision del Sr. Camacho.

En el Balance del Banco de España se notó aumento en la circulacion de billetes.

La *Gaceta* publica el nombramiento de la comision para la Exposicion Universal de Chicago.

Otra agresion
DE LOS MOROS

Cuando hace año y medio los moros limítrofes de la plaza de Melilla, dispararon sus armas contra la gnarnición de la misma, la prensa de todos matices pidió al gobierno conservador procediera con gran energía al formular la reclamación ante sid Mohamed Torres. Pero en vez de esto, nuestro flamante diplomático el duque de Tetuan, anduvo con paños calientes y se satisfizo con las zalemas del ministro marroquí, y los autores de la agresión quedaron impunes y envalentonados para volver á repetirla.

Y, en efecto, la cosa ha pasado tal como se suponia.

He aquí lo ocurrido últimamente:

Melilla 31.—Del sitio en que se está levantando el fuerte de Cabrerizas Altas, se escaparon esta tarde dos presidarios.

Habiendo advertido en seguida los soldados escoltas la fuga de los presos, se lanzaron corriendo á su alcance; pero al llegar á los límites del campo, que distan cien metros del fuerte, un grueso pelotón de moros amparó á los fugitivos y rompió un vivo fuego de fusilería contra los escoltas.

Estos contestaron á los disparos de los moros, pero aumentó el número de los que hacian descargas tanto, que los soldados se vieron obligados á replegarse al fuerte, no sin haber perdido un hombre, que cayó herido al fondo de un barranco.

El comandante del fuerte avisó á la plaza y trató de rescatar al herido.

Tres veces intentaron los soldados del fuerte descender al fondo del barranco, y á pesar de su decisión y arrojo hubieron de desistir del propósito de salvar al desgraciado compañero por no exponerse á sufrir mayores pérdidas que disminuirían la guarnicion del fuerte.

Desde la opuesta vertiente del barranco los moros lanzaban una verdadera lluvia de balas á cada intentona que los soldados hacían, y los grupos de aquéllos aumentaban de minuto en minuto.

Enterado de lo que ocurría el general Margallo, gobernador de la plaza, se trasladó al sitio del combate, acompañado de su ayudante el Sr. Cuadrado y del coronel Sr. Casellas, después de ordenar que se tocase llamada y tropa y que la guarnicion estuviese preparada en los cuarteles, mandada por sus jefes y oficiales.

Poco después que el general, salió de la plaza una seccion de caballería con direccion al fuerte de Cabrerizas Altas.

Estaba mandada por los mismos oficiales que se batieron contra los moros el día 20 de julio.

También dispuso el general Margallo que fueran detenidos, cuando intentaron salir, todos los moros que estuvieran dentro de la plaza. Estos eran 60 próximamente.

Cuando llegó el general al fuerte de Cabrerizas Altas, á fin de poder parlamentar con los moros, ordenó que fuéran conducidos al indicado sitio dos de los detenidos en la plaza.

Los dos moros habían de acompañar tambien á los soldados encargados de recoger al herido; pero cuando aquéllos llegaron al fuerte, ya estaba allí el jefe del campo.

Con asentimiento de éste fué recogido el cadáver del soldado que había caido al barranco.

Este infeliz había recibido un balazo, el proyectil había penetrado por la region del estómago y habia salido por la espalda.

Llamábase el difunto Fernando Bueno, y solamente le faltaban seis meses de servicio para obtener la licencia.

Era muy querido de sus camaradas y de sus jefes, y uno de los soldados más pundonorosos del batallon.

Después de recogido el cadáver se retiraron del lugar de la ocurrencia los cristianos y los moros.

Es indudablemente que los moros del campo favorecen las fugas de presos y soldados por codiciar el armamento de estos y el dinero de aquellos. Tal es la causa del suceso de hoy.

El general gobernador ha dado al gobierno cuenta del lamentable incidente, que probablemente no será el último de su género.

Cuando el general Margallo se encaminó al fuerte de Cabrerizas habia firmado ya un oficio, que dirigió inmediatamente al jefe del campo rogándole que acudiese á dicho sitio para dirimir la contienda y anunciándole que, de no acudir en el perentorio plazo de dos horas, rompería el fuego de cañon sobre los poblados moros.

En el momento en que el general llegó á Cabrerizas vió desde el borde del barranco que el soldado Fernando el Bueno estaba á cuatro ó cinco metros del límite del territorio español, sitio á que lo habian llevado los moros arrastrándole, pues los soldados que le acompañaban cuando perseguian á los profugos le vieron caer en un sitio que está bastante dentro de nuestro territorio.

Además, en las ropas y carnes del cadáver se observan señales patentes de haber sido arrastrado.

Esta circunstancia, la de haber unos dos mil moros armados en la cumbre opuesta del barranco decididos á impedir que se acercase persona alguna al cadáver y la de contar solamente treinta hombres la guarnicion del fuerte y quince la escolta, patentizan que era imposible por el momento rescatar por la fuerza al infeliz soldado, y fueron los motivos de que el general ordenase que se prepara la artilleria de los fuertes y mandase conducir á los moros, con objeto de que fuesen acompañando á los soldados á recoger al herido ó cadáver.

Cuando llegaron los dos moros el bajá estaba en el fuerte, y gracias á las enérgicas frases del general Margallo aquél ordenó que varios askaris ó moros de rey condujesen, como condujeron, el cadáver al fuerte de Cabrerizas Altas.

Parece ser que el bajá opuso alguna resistencia antes de decidirse á ordenar que los moros se retirasen de las inmediaciones del fuerte de Cabrerizas.

Alegaba que los soldados españoles habian registrado las casas de los moros. Tal afirmacion es falsa de todo punto y es imposible que se demuestre que algun viso de verdad.

Verdad tambien que el general amenazó con romper el fuego si no se retiraban los moros, y el bajá cedió y adoptó las disposiciones propias del caso.

Del armamento del soldado solamente se ha podido recoger el fusil, de que se apoderó un soldado que iba al lado de Bueno, en el momento de caer éste al barranco.

Los moros le despojaron de la bayoneta, del correaje y de los cartuchos.

El entierro del infeliz soldado se verificará mañana, y será una imponente manifestacion, pues la vandálica acometido ha herido las fibras del sentimiento patrio.

*
* *

Telegrafian de Melilla diciendo que en la autopsia practicada al soldado español muerto por los moros se ha visto que la herida era mortal por necesidad, atravesándole la bala los intestinos, el estómago y el bazo.

Se calcula que sobrevivió media hora despues de ser agredido, pero los moros

fronterizos le arrastraron y le apalearon bárbaramente antes de morir.

Anteayer se verificó el entierro del soldado español muerto por los moros.

El acto constituyó una verdadera é imponente manifestacion de duelo, asistiendo la guarnicion franca de servicio y los jefes y oficiales.

En la orden general de la plaza se hizo constar los méritos del infeliz que se sacrificó por la patria.

¿Un soldado muerto?
Puede el baile continuar.

MAHON

TERTULIA

DEMOCRÁTICA-PROGRESISTA

Calle San Luis Gonzaga

Temas para esta noche:

1.° LIBRE, por D. Antonio Vinent y Victori.

2.° LIBRE, por D. Bernardino Taltavull.

3.° AL PAN, PAN, por don Francisco Tudurí de la Torre.

A las ocho y media.

Tan al corriente está el periódico conservador de lo que ocurre en materia de obras públicas, que asegura que el expediente de expropiación de los trozos segundo y tercero de la carretera de Mahon á Ciudadela está aprobado cuando no hay tal cosa. La Junta Consultiva ha dado dictamen favorable, como nosotros dijimos, pero no está todavía aprobado. Y esa ignorancia demuestra bien á las claras que si el expediente ha andado algun camino, no es por qué lo haya empujado el diputado pidalista, que no sabe si Menorca existe, ni quiere probablemente acordarse de ella, porque los votos le salieron muy caros.

Respecto al trozo primero de la carretera de Mahon á Fornells, solo diremos que hemos vuelto á hojear todas las Gacetas, por si habíamos tenido algun descuido, y nada, el Plan extraordinario en que segun asegura el órgano conservador va incluido aquel trozo no parece, y como está prevenido que todos los Planes de obras públicas se publiquen en la Gaceta, y ese célebre plan no se encuentra en ninguna parte, hay que volver á preguntar quien dió el bromazo á quién. Si el Duque á *El Bien Fúbtico*, si el Ministro al Duque, ó si la Gaceta al Ministro.

Conque volvamos á las andadas y no escaparse por la tangente ¿en qué Gaceta se ha publicado ese ya célebre plan que no parece?

Lo de que Menorca no deba beneficios al señor Prieto, no merece contestación. Un periódico que esto dice, no solo demuestra su exagerada pasión, sino que se cubre de ridículo.

Nuestro querido colega de Madrid *El Motín*, publica en su último número el retrato de nuestro queridísimo amigo y correligionario el distinguido exdiputado á Córtes por este distrito D. Rafael Prieto y Caules.

El parecido no deja nada que desear, pudiéndose decir que el citado retrato es uno de los mejores que hasta ahora ha publicado *El Motín*.

Se hallan vacantes y han de ser provistas por oposicion las escuelas de niños de San Clemente dotada con 825 pesetas anuales, casa y retribucion, y la de niñas de Ciudadela con 1.100 pesetas casa y retribucion.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas hasta las dos de la tarde del 4 de Mayo próximo.

Procedentes del Instituto de vacunacion del Estado se han recibido en la alcaldía de esta ciudad cuatro tubos de linfa, los que se han distribuido entre los facultativos de este distrito para que procedan á la inoculacion de los individuos de familias pobres que lo soliciten.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DE 29 MARZO DE 1892

Nota de los billetes que han salido premiados correspondientes al espresado sorteo, espendidos por las administraciones de esta ciudad:

Administracion n.° 1

Números 2.741, 3.807 y 5.441 con trescientas pesetas cada uno.

Administracion n.° 2

Números 2.753, 2.759 y 11.650 con trescientas pesetas cada uno.

Se hallan vacantes en esta provincia y han de ser cubiertas en sargentos, cabos y licenciados del ejército, las siguientes plazas:

Ayuntamiento de Palma.

Escribiente décimo, 999 pesetas anuales. Id. undécimo, 720. Guardia municipal diurno, 900.

Ayuntamiento de Mahon.

Guardia municipal del pueblo de San Luis, 540.

Ayuntamiento de Felanitx.

Oficial Gartero, 456'25.

Instituto provincial de segunda enseñanza de Baleares.

Mozo, 750.

Delegación de Hacienda.

Cuatro plazas vigilantes de caballería, 1375.

Resguardo de Consumos.

Veinte y tres plazas de infantería, 750.

Cuatro idem matronas, 750.

Las instancias solicitando destinos deberán tener entrada en el Ministerio de la Guerra antes del 30 de este mes, y expresar en las mismas los números que cada destino tiene señalado en la Gaceta.

Relación de los pasageros llegados á este puerto, á las cuatro y media de esta madrugada en el vapor *Nuevo Mahonés* procedente del de Palma.

D. Francisco Ferrer, Francisco Morillo y una sirvienta, Mariano Beltran, Pedro Ballester, Jaime Salom, Buenaventura Perellós, Mateo Esbert, Erasmo Camillo, Miguel Gomila, Francisco García, Francisco Hinojosa, dos oficiales, nueve individuos una madre y una esposa.—Total 25.

Debido á los contínuos cambios atmosféricos que tienen lugar de dos meses a esta parte, predominan los catarros, bronquitis, resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio, con tendencia á recrudecerse con la mayor facilidad. Importa tener especial cuidado en atacar la tos que presiste en las convalecencias de dichas enfermedades, haciendo uso de pectorales de reconocida eficacia, á cuyo efecto recomendamos las pastillas del Dr. Audreu, por sus cualidades espectorantes, demulcentes y calmantes, que tanto renombre alcanzaron en las comarcas invadidas por el dengue.

BOLSA DE BARCELONA

4 de Abril 4-10 t.

4 por 100 interior	62'020
4 por 100 exterior	68'100
4 por 100 amortizable	76'000
B. H. de Cuba 1886	102'250
Id. id. 1890	93'250
Banco Hispano Colonial	75'800
Acciones ferro-carril Francia	27'900
Id. Norte	37'900
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	118'620
Obligaciones Francia	58'250
Id. Norte	00'000
Id. Orense	30'250
Id. Almansa	64'370
Compañía Trasatlántica	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior	40 rs. vn. paga bajista.
Exterior	balde.

BOLSA DE MADRID

4 de Abril 4 t.

4 por 100 interior	62'300
4 por 100 exterior de 1891	68'700
4 por 100 amortizable	75'900
B. H. de Cuba de 1886	101'750
Acciones Banco España	336'000
París 8 días vista	17'250
Lóndres 90 días fecha	000'00

Hoja del Calendario para mañana

Abril 6 Miércoles

San Guillermo abad y San Celestino papa y confesor.

☉ Luna llena el 12.—☾ Cuarto menguante el 20.

Sale el Sol 5 h. 47 m.—Pónese 6 h. 29 m.

SOCIEDADES

LA UNIÓN.—Se hace saber a los Sres. Sócios que tenian participación en el billete del sorteo de Navidad, que la Junta de Gobierno ha adquirido los billetes números 627, 1.144. 2.907, 3.164 y 4.192 del que se celebrará el dia 9 del actual, en los cuales interesan la misma cantidad que el del sorteo primeramente citado.

La Junta.

CHASCARRILLOS

Un músico mayor elige entre los quintos que han llegado al batallon, á los que han tocado algun instrumento.

—¿Qué instrumento toca usted? —pregunta á uno—¿de viento ó de cuerda?

—De cuerda—responde el quinto

—¿Cuál?

—La campana de la parroquia.

—=—

Preguntaba una señora á un joven que la galanteaba, si en el caso de morir ella antes que él asistiria á su entierro.

—¡Con mucho gusto!—contestó el joven.

—=—

Conversacion conyugal:

La esposo.—¡Ah! ¡Ya veo que no me amas! ¡Tú no estás ahora como antes de casarnos!

El esposo.—¡Vamos, mujer...

—Tu no me haces caso.

—Pero, mujer. ¿has visto jamás que un hombre corra detrás del tranvía cnando ya está intalado en él?

—=—

Dos mendigos se encuentran á la puerta de una iglesia.

—¿Ya no haces de ciego?

—No chico; tiene grandes inconvenientes. Te dan monedas falsas y tu no puedes hacer que te la cambien.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 4 6 t.

Dentro del Congreso han sido detenidos dos individuos que llevaban petardos ocultos, causando esta noticia la consiguiente agitacion.

El Sr. Isasa ha sido nombrado gobernador del Banco.

El descuento de los empleados se elevará el quince por ciento.

Han comenzado las negociaciones comerciales con Inglaterra.

Madrid 5 10-20 m.

Los dinamiteros cogidos en el Congreso han sido incomunicados. Se muestran muy reservados en sus declaraciones. Se han hecho nuevas prisiones y se nombrará juez especial para esta causa.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernacion.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

BENEFICENCIA

El dia 9 de Abril próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1892 á 1893 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 3.000 pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de 300 pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primera hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello oneen, y conforme al adjunto modelo, que se entregará á la mesa de subasta.

Mahon á 15 Marzo de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... segun cédula personal n.º... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro Principal de esta ciudad durante el año económico de 1892 á 93 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

D. Rigoberto García Blanco,

Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido.

Hago saber: que el dia 30 del corriente, á las doce de la mañana se procederá en este Juzgado y el municipal de Cuidadela simultaneamente, á la subasta y remate, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad, se halla de manifiesto en ambos Juzgados. de un edificio urbano llamado Teatro de verano, sito en Ciudadela, calle ó camino del Degollador, con huerto, propio de D. Jaime Femenias y Anglada, bajo el tipo de ocho mil doscientas veinte pesetas y siete céntimos del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de dicha cantidad, que se devolverá á las que no resulten reinantes, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca, sin derecho á exigir ningunas otras, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Miguel Serra y Llambias sigue contra el mencionado Femenias.

Dado en Mahon á primero de Abril de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

REMOLACHA BERMEJA

(BETARRAVECH)

A todos los dueños de ganado encarecemos la siembra de la remolacha, por ser un excelente y nutritivo alimento para el ganado de toda clase.

Es el gran recurso durante el tiempo que escasean los pastos para alimentar convenientemente el ganado y preservarle de que llegue á un estado crítico y débil, que hace con frecuencia experimenten los colonos y propietarios perjuicios de consideracion en sus intereses.

Llegada, pues, la siembra de tan recomendable semilla, ofrecemos á todos los agricultores una clase de REMOLACHA BERMEJA del todo superior, con cuyo cultivo aseguramos se obtendrá pingües resultados, proporcionando á los ganados un alimento bueno y nutritivo y esencialmente indicado para engordarlos y sostenerlos durante la temporada crítica de invierno.

Véndese á precios reducidos, clase garantida, en la

Droguería Mahonesa

DE

VALLS Y PONS

Nueva 8, Mahón.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

EL ARCA DE NOÉ

2, Hannóver, 2.

En dicho establecimiento se ha recibido atun en escabeche por kilos y libras.

Y una infinidad de latas de Salmon, Langosta, Atun en escabeche, en aceite y tomate, y Bonito.

Subasta

El dia 18 del actual á las 10 de su mañana se venderán en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, las fincas siguientes:

1.º Una estancia denominada Santa Margarita situada en la Alqueria quemada en este término junto al camino de Llumesanas, dividida en cinco grupos de cabida total de diez cuarteras y tres almudes sembradío, tiene dos casas, boyeras, pajar, era, tres cisternas, noria, alberca y un huerto regadío de una cuartera en donde hay un parral, árboles frutales, y cepas.

2.º Una casa situada en esta ciudad calle de Hannover n.º 7.

Y 3.º Otra casa situada en la calle de la Infanta de esta ciudad n.º 23.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, quien enterará de los títulos de propiedades y condiciones de la subasta, advirtiendo que la venta de cada una de las fincas se verificará por separado.

ZORRA (peix salat)

Fresco y calidad superior se encontrará á 50 cts. de pesetas los 400 gramos en casa de Gimier, Hannóver, 1.

Para alquilar Lo está la casa calle Isabel II núm. 49.

Informarán en la misma y en el núm. 58 de la misma calle.

COLEGIO MAHONÉS

BAJO LA DIRECCION DE

D. Antonio Vinent y Victory

fundado en 1872

En este Colegio, además de la primera enseñanza completa, se cursan matemáticas, teneduria de libros á partida doble, y asignaturas pertenecientes á segunda enseñanza.

Rector, 5

En el casino "El Progreso„ de S. Luis, se encontrarán todos los domingos ANCHOAS preparadas y condimentadas exprofeso para entremés para las comidas.

Para vender Lo está la casa nueva sin numerar calle de San Juan. frente la "fibl„ (alcantarilla).

Informes, calle del Castillo n.º 188.

Nodriza En esta imprenta informarán de quien necesita una, para amamantar en casa de los padres de la criatura.

Para vender

Lo está la casa núms. 23 de la calle de Santa Eulalia y 32 de la calle de San Elias de esta ciudad.



Plantas y flores

PRATS

71, Cos de Gracia, 71

Llegada la época del trasplanto, pongo á la disposicion del público una rica y elegante coleccion de rosales compuesta de 400 variedades.

Hermosa coleccion de Chrisantemos.

Preciosos ejemplares de Jacintos, Tulipas, Anémonas, Renuncios, Gladiolus y Dalias en muy variadas colecciones.

Camelias, Magnolias, Gardenias, Claveles, Jazmines, Pensamientos, &c., &c., y un bellísimo surtido de plantas ornamentales.

— PRECIOS REDUCIDOS —

Esta casa se encarga de la formacion y conservacion de jardines.



Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra toda clase de monedas de oro españolas y extranjeras con una prima crecidísima.

Mahón 29 Marzo 1892.—Goñalons, Carreras y C.ª

INTERESANTE

La venta de la fábrica de licores y gaseosas de D. José Ponsetí, en lugar de venderse en junto, como era la primera intencion, se venderá por partes, bajo condiciones muy ventajosas para los compradores.

Castillo, 76.

Subastas voluntarias

El domingo 10 del corriente á las 10 de la mañana tendrá lugar en el Despacho del Notario D. Francisco Andreu, la de una casa situada en la calle de S. Lorenzo de esta Ciudad n.º 26 con sugecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

***

El dia 12 del corriente á las 11 de la mañana tendrá lugar en el Despacho del Notario D. Francisco Andreu, la de las tasas números 21 y 23 de la calle Nueva de esta Ciudad, con sugecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

En la calle de San Pablo número 23 se sirven almuerzos, meriendas y cenas, á un precio muy cómodo.

Tarjetas de visita

Se imprimen con esmero y elegancia y de varias clases y tamaños en la imprenta de EL LIBERAL.

Historia DE LA ISLA DE MENORCA, por D. Pedro Riudavets y Tudury. Véndese en Mahon al precio de 30 ptas. ejemplar en la imprenta de B. Fábregues. En Ciudadela en la de S. Fábregues.

B. Fábregues imp. Mahon.